



AÑO ACADÉMICO: 2018

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: Didáctica

PROGRAMA DE CÁTEDRA: **TALLER SOBRE PRÁCTICA DOCENTE**

OBLIGATORIA / OPTATIVA: Obligatoria

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE: Profesorado Universitario de Matemática.

AREA: Didáctica de las Matemáticas, las Ciencias Naturales y la Tecnología.
ORIENTACION: Matemática

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: 1467/14

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 3 hs.

CARGA HORARIA TOTAL: 48hs.

REGIMEN: Cuatrimestral.

CUATRIMESTRE: Segundo

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Apellido y Nombres Crego, Karina Laura
Cola, Paula

Cargo: PAD - 3
AYP - 3

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*):

- PARA CURSAR:: Tener aprobadas **Pedagogía y Taller de Actividad Matemática y Resolución de Problemas.**
- PARA RENDIR EXAMEN FINAL:

1. FUNDAMENTACION:

Corresponde a esta asignatura brindar oportunidades para establecer los primeros contactos con la institución educativa. Constituye un espacio para acercar al estudiante para profesor a los contextos de práctica de la profesión docente, donde se realiza el acercamiento paulatino e integración entre lo que se enseñará en las futuras prácticas escolares y los contenidos trabajados en los espacios curriculares de la Formación Disciplinar Específica y de la Formación General y Pedagógica: “Los conocimientos generados en este Campo se constituyen a partir de un permanente juego entre las reflexiones devenidas del desarrollo fundamentado de las prácticas y la integración de los aportes científicos de todos los



campos de formación” (Proyecto Estándares Profesorado universitario en Matemática-CUCEN). La materia está orientada a iniciar y acompañar el proceso de construcción del “ser docente” desde los primeros años de la formación, atendiendo a los conocimientos que deben tener los profesores para que la enseñanza sea considerada de calidad.

2. OBJETIVOS:

- Brindar oportunidades para poner en acto las apropiaciones realizadas en espacios curriculares de la Formación General y la Formación Específica respecto a la conceptualización del contenido y a los conocimientos para la enseñanza.
- Promover la reflexión sobre las distintas dimensiones que intervienen en el conocimiento profesional del profesorado.
- A partir de la observación y análisis de entornos de aprendizaje desarrollar herramientas para el ejercicio profesional, cotejando el tratamiento de contenidos de enseñanza media y superior.
- Promover el conocimiento y el análisis del Diseño Curricular, el significado del Proyecto Educativo Institucional y del Proyecto Curricular Institucional.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

La comprensión del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos en nivel medio y nivel superior. Proyecto institucional.

La clase de Matemática. Significados institucionales vinculados a objetos de enseñanza en nivel medio y superior.

Trabajos de campo: Observaciones de clases de matemática en una institución de nivel medio y en otra de nivel superior. Entrevistas a un docente disciplinar. Observación participante y ayudantía durante dos semanas en un curso de (una) institución (escolar) y dos semanas en una institución de nivel superior. Análisis de producciones de alumnos de niveles medio y superior.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Eje 1: Fuentes de Difusión y concepciones de la enseñanza de la matemática.

Focos de interés de la Didáctica de la Matemática. Fuentes de difusión: análisis de publicaciones en revistas y congresos de educación matemática.

Fines de la enseñanza de la matemática. Dimensiones para el conocimiento profesional del profesorado. Modelos docentes: sentido de la disciplina, papel del profesor y el alumno, concepción del aprendizaje, resolución de problemas, evaluación.

Eje 2: Diseño Curricular

El Diseño Curricular en el Área de Educación Matemática. Análisis de la Fundamentación, Propósitos y saberes. Enfoque Didáctico. La evaluación en Matemática.

Eje 3: La clase de Matemática.

Significados institucionales vinculados a objetos de enseñanza: procesos (validación, argumentación, lenguaje matemático, planteamiento de problemas).



Eje 4: Trabajos de campo

Observaciones de clases de matemática y ayudantía en distintas instituciones, atendiendo al objeto de enseñanza seleccionado, la propuesta didáctica y las intervenciones docentes.

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carrillo, J. y Contreras, L. (1995). Un modelo de categorías e indicadores para el análisis de las concepciones del profesor y su enseñanza. *Rev. Educación Matemática*. Vol. 7 N° 3. Grupo Editorial Iberoamérica.
- Da Ponte (2012): Estudiando el conocimiento y el desarrollo profesional del profesorado de matemáticas, en *Teoría, Crítica y Práctica de la Educación Matemática*. Planas, N. (coord.) Editorial GRAÓ.
- Ministerio de educación y derechos humanos de la provincia de río negro, 2017, *Diseño Curricular Versión 1.0*.
- Panizza, M. (comp). 2013. Capítulo 6: Discusiones en las clases de Matemática. Qué, para qué y cómo se discute en *Enseñar matemática en el nivel inicial y primer ciclo de la E.G.B.* Ed. Paidós, Bs. As.
- Rico L., Sánchez V. y Llinares S. (1997): Concepto de currículo desde la Educación Matemática, en *Bases teóricas del currículo de matemáticas en educación secundaria*. Cap. 4. Editor Luis Rico Romero. Editorial Síntesis.
- Schoenfeld A. y Kilpatrick J. (2008): Toward a theory of proficiency in teaching mathematics. In Wood, T. & Tirosh, D. (Eds.). *International handbook of mathematics teacher education: Vol. 2. Tools and Processes in Mathematics Teacher Education* (cap. 14 - pp 321). Sense Publishers.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

- Brousseau, G. (1990): ¿Qué puede aportar a los enseñantes los diferentes enfoques de la Didáctica de las Matemáticas?, en *Enseñanza de las Ciencias* vol. 8 pp. 259-267 y vol. 9 pp. 10-21.
- Brousseau, G. (1988): Los diferentes roles del maestro, en *Didáctica de Matemáticas. Aportes y Reflexiones*, compiladoras Parra C. y Saiz I. (1994), Paidós Bs. As.
- Rico L. (1990): Diseño curricular en Educación Matemática. Elementos y Evaluación, en *Teoría y Práctica en Educación Matemática*, cap. III. Llinares S. y Sánchez M. V. editores. Ediciones Alfar. Sevilla.
- Rico L. (1997[a]): Consideraciones sobre el Currículo de Matemáticas para Educación Secundaria, en *La Educación Matemática en la Escuela Secundaria*, cap. I. Cuadernos de Formación del Profesorado. Luis Rico (Coord). Editorial Horsori. Barcelona.
- Rico L. (1997[b]): Los organizadores del Currículo de Matemáticas, en *La Educación Matemática en la Escuela Secundaria*, cap. II. Cuadernos de Formación del Profesorado. Luis Rico (Coord). Editorial Horsori. Barcelona.
- Rico, Marín y Romero (1997): Fines de la educación matemática y proyectos curriculares, en *Bases teóricas del currículo de matemáticas en educación secundaria*. Cap. 6. Editor Luis Rico Romero. Editorial Síntesis.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

La organización de las clases se hace en modo taller donde la teoría surgirá de las prácticas y producciones realizadas por los alumnos. Las instancias de discusión previstas en las clases se promoverán desde lecturas y producciones previas.

Los alumnos concurrirán en calidad de observadores y de ayudantes a clases de matemática promediando la cursada, centrándose en las propuestas didácticas y en la gestión docente.

Se iniciará y/o ampliará el trabajo hacia el conocimiento profesional docente teniendo en cuenta los saberes previos que los cursantes tienen hasta el momento, y postergando el tratamiento de aquellos aspectos que involucren el conocimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos, tema a tratar en Psicología II.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Al ser una materia con la modalidad de taller se prevé una evaluación continua donde los estudiantes puedan reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

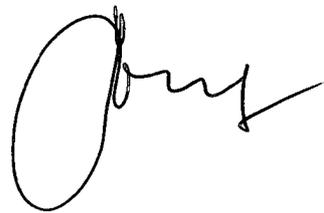
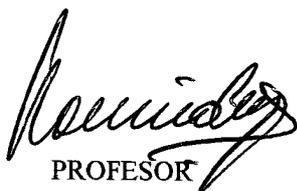
Para acreditar la materia se debe tener el 80% de asistencia, aprobar los trabajos propuestos durante la cursada (exposiciones, informes, presentaciones escritas), presentar y aprobar el trabajo final, con una nota igual o mayor a 7 (siete) según Art. 22 y 36 de la Ordenanza 640/96.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA: 3 hs. semanales

*Sobre borrado
vale 7 (siete)*

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Eje 1	4 semanas
Eje 2	4 semanas
Eje 3	4 semanas
Eje 4	3 semanas

PROFESOR

CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO

Andrés López

Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE